



Belt Ibérica S.A. Analistas
de Prevención

Seguridad Industrial y Prevención de Riesgos Laborales

Enviar a un amigo | Imprimir

- Menú -

HOME
Noticias...
Se busca...
Eventos...
Legislación...
Bibliografía...
Artículos...

> MAPA del WEB <

| | |
|--|--|
| Su opinión... | |
| Envíenos la noticia o el comentario que desee. | |

Accidentes domésticos: el peligro vive en casa

Los accidentes domésticos se han convertido en uno de los puntos débiles de la sociedad moderna. Las campañas de información son escasas y las asociaciones de consumidores señalan que toda prevención es poca

Los accidentes domésticos son mucho más importantes de lo que parecen a pesar de su relativa repercusión mediática. Si hay muertes o desgracias personales, la opinión pública se acuerda más de los distintos percances, dado que la información, el suceso, manda. ¿Pero qué ocurre cuando una persona sufre una caída, sin más? ¿Y si a consecuencia de la caída pierde movilidad o tiene que estar ingresada en un hospital? Vistas las estadísticas anuales en España, se podría decir que el peligro vive en nuestro propio hogar.

«En ningún sitio se está tan bien como en casa» es una frase hecha de la que no hay que fiarse cuando se comprueba el número de accidentes que se producen dentro de la misma. El estudio anual del programa DADO (Detección de Accidentes Domésticos y de Ocio), que publica el Ministerio de Sanidad y Consumo, señala que en 2003 más de la mitad de los casos (52,5%) son accidentes en el hogar. Cerca de dos millones de personas sufren accidentes en el hogar y en actividades de ocio.

Estimaciones

Si hablamos sólo de los sucesos acaecidos en la propia casa, la estimación realizada en 2003 concluye que se produjeron nada menos que 981.644. Si este dato lo comparamos con los accidentes de tráfico, que fueron casi 100.000, aunque las consecuencias sean más graves, la importancia de los peligros caseros resulta evidente.

«Parece claro que las explosiones, los incendios, las inhalaciones de humo... son los accidentes más graves, pero casi todos suceden o están marcados por **tener malos hábitos y problemas de educación con respecto a evitar los peligros existentes en el hogar**», afirma Isabel Ávila, presidenta nacional de la Confederación Española de Organizaciones de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios (Ceaccu).

Estar más tiempo en casa es fundamental a la hora de entender el número de percances. Así, y según cifras del mismo programa DADO, las mujeres accidentadas en los hogares españoles son el 61,8%, frente al 40,4% de hombres.

«**El accidente doméstico más leve puede acabar siendo muy grave.** Hay casi dos millones de accidentes al año [domésticos y de ocio] y la gente aún sigue sin tomar precauciones suficientes al respecto», añade Isabel Ávila.

Causa de muerte

«Los accidentes domésticos, según un estudio de la Unión Europea, suponen el cuarto lugar en causa de muerte, tras las enfermedades de corazón, el cáncer y las dolencias cardiovasculares», en palabras de Gustavo Samayoa, director del gabinete jurídico de la Federación de Usuarios y Consumidores Independientes (Fuci).

Las recomendaciones desde esta federación coinciden en los puntos básicos con las demás y señalan la **cocina como el principal lugar de la casa donde se producen más accidentes.** «Todas las campañas sobre prevención de accidentes domésticos son pocas», señala Samayoa. «Yo recomendaría que se insistiera mucho más en televisión, que es el medio que más llega a los consumidores».



Desde el punto de vista de Isabel Ávila, «la inmensa mayoría de las personas piensa que los accidentes de la casa se deben a la fatalidad o al azar y no es así».

En la Fuci coinciden con esta apreciación: «La gente no se preocupa hasta que no le ha pasado algo. No se tiene suficiente atención con los niños y las personas mayores, que son, además, las que cometen más irresponsabilidades, como subirse a lugares donde no llegan. Así se producen **caídas, fracturas de cadera, y lesiones que para ellos, dada su edad, son más graves**».

El informe del Ministerio de Sanidad y Consumo insiste en el mismo aspecto a la hora de buscar responsabilidades. El 47,2% de los accidentados, en las casas y por ocio, piensa que los siniestros se deben al azar, mientras que el 22,2% los achaca a las imprudencias y el 20,1%, al descuido o distracciones.

Los peligros de consecuencias graves son muchos en una vivienda. A juicio del Consejo General de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de España (CGATE), «las averías en las instalaciones eléctricas y las fugas de gas constituyen por separado, o conjuntamente, dos graves peligros para la seguridad en las viviendas».

Un informe del mismo organismo señala que son más de 7.000 **pequeños incendios** los que se producen cada año en los hogares españoles. «La causa inicial reside en un fallo en la instalación, un descuido en la manipulación o conservación de los aparatos eléctricos o un uso inadecuado de los mismos», indica el citado Consejo General, y precisa que «las causas más habituales de deficiencias eléctricas son la escasa sección de los circuitos para la potencia real utilizada».

Si hay que buscar un lugar de la casa donde se centra el mayor número de accidentes domésticos, no hay duda que se trata de la

cocina. Así, la Ceaccu decidió editar una guía específica y gratuita al respecto, así como otra para el resto del hogar, basadas en la prevención de accidentes.

Mayor riesgo

«La cocina, debido al gran número de instalaciones y aparatos que contiene, es uno de los lugares con más riesgo de incendio», apuntan los aparejadores y arquitectos técnicos.

El gas es el otro gran temor al que se enfrenta el ciudadano cuando no se tienen en cuenta las consecuencias de **fugas o mal uso de las calderas**. La normativa vigente establece controles periódicos, tanto en electricidad como en gas.

Aumentar el número mínimo de circuitos eléctricos en las viviendas y un buen cableado es vital para la seguridad y realizar inspecciones de la instalación eléctrica entre cada cinco y 20 años, como establece la nueva legislación de 2003.

En cuanto al gas, los aparejadores y arquitectos técnicos recomiendan hacer uso de los reglamentos, que establecen revisiones periódicas entre uno y cuatro años. Las distintas compañías disponen de su propio personal competente. El ciudadano debe remitirse siempre a ellas.

Debido a su peligrosidad, resulta imprescindible que los conductos eléctricos no estén en contacto con las tuberías de gas.

Llama la atención comprobar los sexos de los accidentados en el hogar cuando se realizan tareas típicamente domésticas. El 77,9% del total de los percances le sucede a las mujeres y el resto (22,1%), a los hombres, según el estudio del programa DADO.

Preparar la comida

Este informe señala también que durante una tarea tan común como la preparación de la comida, las mujeres sufren el 75,1% de los accidentes y el 85,5%, si se trata de labores de limpieza del hogar.

Los hombres, por su parte, son mayoritariamente los más accidentados cuando las actividades tienen algo que ver con el bricolaje o la jardinería.



Tener un **botiquín y un extintor en casa** es una recomendación general de todos los expertos consultados por este suplemento. Y, sobre todo, información, mucha información. «Es lo que sin duda no tienen los ciudadanos. La rutina diaria hace que no se preste atención a los accidentes domésticos», señalan fuentes de la Confederación de Consumidores y Usuarios (Cecu).

Las múltiples advertencias de las más importantes asociaciones de consumidores orientan precisamente hacia la máxima información sobre los accidentes domésticos. «No hay que olvidar que los percances suponen 3,9 millones de euros al año,



además, por supuesto, de la trascendencia de las lesiones que sufren las personas», apuntan desde la Fuci.

Desde esta federación se recuerda también que, «en la cuestión de viviendas nuevas, hay que recordar que las **promotoras deben entregar a sus clientes el llamado libro del edificio, para saber dónde están las tuberías o los conductos de luz y de gas**», afirma Gustavo Samayoa. Esta información es de una gran utilidad cuando se pretende instalar una estantería o, simplemente, cuando el ciudadano de a pie quiere colgar un cuadro y necesita poner un clavo.

Igualmente existe unanimidad a la hora de pedir a los ciudadanos que tengan lo más a la vista posible los números telefónicos de urgencias y de ayudas para todo tipo de accidentes o percances, como las inundaciones.

El CGATE también recomienda que a la hora de derribar tabiques en casa «no debe hacerse sin tomar precauciones, en ningún caso». De no ser así, las grietas suelen aparecer y, a la larga, se pueden producir hasta hundimientos en los edificios.

«Cuando se trata de una sobrecarga, hay que tener en cuenta que los **forjados actuales pueden resistir 300 kilos por metro cuadrado**, pero los **edificios antiguos suelen soportar 150 kilos por metro cuadrado**», apuntan fuentes del Consejo de los arquitectos técnicos.

Precisamente el agua o la rotura de cristales son los principales problemas que aparecen en las estadísticas de las compañías aseguradoras, tan en la actualidad estos días después de haber aceptado correr con los gastos de alojamiento del centenar de afectados en la explosión de la localidad madrileña de Getafe.

Agua y cristales

Según datos de Mapfre y sobre un total de 591.000 expedientes pertenecientes a 2004, del agua parten el 39,5% de los daños materiales, mientras que por cristales es el 27,5%. Los daños eléctricos son el 9,3% y por incendio sólo el 2,7%. La diferencia es que los seguros están destinados, en gran medida, a los objetos y los inmuebles, no tanto a las personas o a los accidentes domésticos de las mismas.



Los accidentes más frecuentes en las viviendas, según Estrella Seguros, son, también, los ocasionados por agua (35%), seguidos por los cristales y lunas (27%). Los daños eléctricos constituyen el

8%.

Fuente: El Mundo
21.01.05

Noticias relacionadas:

- * [5.100 personas sufren cada día en España un accidente en casa o durante su ocio \(02.09.04\)](#)
- * [Los héroes caídos de los Juegos \(27.08.04\)](#)
- * [Cada dos horas se produce en la UE un accidente laboral mortal, según un estudio de la CE y Eurostat \(19.08.04\)](#)
- * [Tres obreros muertos en Madrid en menos de cinco días \(12.08.04\)](#)
- * [Empresas con iniciativa en prevención \(10.08.04\)](#)
- * [La Fiscalía perseguirá los delitos de siniestralidad laboral \(09.08.04\)](#)
- * [La lenta lucha contra el ruido en España \(30.07.07\)](#)
- * [Repsol YPF y los sindicatos firman un acuerdo por la seguridad para la refinería de Puertollano \(28.07.04\)](#)
- * [Los accidentes laborales mortales en Madrid bajan en junio un 54,55 por ciento respecto al mismo mes de 2003 \(19.07.04\)](#)
- * [Tres años de cárcel por la muerte en accidente laboral de un empleado \(09.07.04\)](#)
- * [La inversión para evitar accidentes en el trabajo crecerá un 20% cada año \(06.07.04\)](#)
- * [Un fallo de seguridad provocó que 2 operarios recibieran radiaciones en el Hospital de l'Esperança \(Barcelona\) \(25.06.04\)](#)

© BELT.ES Copyright. Belt Ibérica, S.A. Madrid - 2004. belt@belt.es